



Facultad de Educación,
Psicología y Ciencias del Deporte
Universidad de Huelva

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas de la Universidad de Huelva

Acta de la Comisión Académica del Máster reunida en sesión ordinaria del día 12-02-2025 a las 10.00 horas

Asisten: Analí Fernández Corbacho, M. del Carmen Morón Monge, Pilar Polo Almohano, Rafael Torronteras Santiago, Juan Luis Aguado Casas, y Ángel Boza Carreño. Excusan su asistencia Antonio Soto Rosales, Juan Ramón Jiménez Vicioso, Heliodoro Pérez Moreno, Amor Pérez Rodríguez, María de la O Toscano Cruz y Cristina Conde García.

Reunida la Comisión Académica de manera presencial, se deliberan y toman acuerdos sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Prácticas MAES fuera de Huelva:

Revisado el estado actual de las demandas y necesidades de los alumnos, que son muchas, ante las dificultades que conlleva el proceso de gestión de las plazas dado que implica tanto a la Delegación de Educación de Huelva como a las Delegaciones de otras provincias, se decide:

1.1. Revisar las demandas pendientes y enviar a Educación el menor número de ellas.

Nota: Posteriormente a la Comisión se enviaron a Educación 6 demandas de plazas fuera de Huelva, que fueron atendidas en esa misma semana, salvo una en Jaén.

1.2. Establecer una estrategia del MAES para el curso 25-26 consistente en:

1.2.1. Procedimiento de gestión de plazas:

- 1) No sondear necesidades ni preferencias. No ofertar de entrada la posibilidad de hacer las prácticas fuera de la provincia. Advertir a los alumnos que plazas en horario de tarde hay muy pocas.
- 2) Ofertar a los alumnos las plazas que nos ofrezca Educación (1ª quincena Noviembre).
- 3) Adjudicar en firme las plazas que se puedan adjudicar siempre que la oferta de plazas sea igual o superior al número de alumnos (2ª quincena Noviembre).
- 4) En caso de no haber plazas suficientes en número en la primera oferta (punto 2), solicitar a Educación el número de plazas necesarias indicando las localidades de referencia de los alumnos (Diciembre).
- 5) Adjudicar las nuevas plazas gestionadas por Educación a los alumnos sin plaza en las fases 1 y 2 (cuando Educación las oferte).
- 6) Cualquier alumno podrá gestionar su plaza de prácticas en centros privados (no concertados) de Huelva o fuera de la provincia.
- 7) Si algún alumno tiene alguna circunstancia especial, ya nos lo manifestará.

1.2.2. Sondear la posibilidad de dividir las prácticas del MAES 25-26 en dos periodos:

- Módulo común: 10 Nov-17 Dic 2025
- 1ª parte del Prácticum: 12-30 Enero 2026 (3 semanas).
- Módulo específico: 2 Febrero-17 Abril 2026 .
- 2ª parte Prácticum: 20 Abril-29 Mayo 2026 (6 semanas).

2. Semana de conferencias: propuestas.

-Decidir si hay reunión con tutores de centros: Si. Enviaremos la carta de invitación a la Dirección del centro al menos 15 días antes.

-Planificar al menos 4 conferencias interesantes y transversales. Se sugieren los siguientes temas:

- 1) Acceso a la función pública docente (Mariola Lagares y Blanca Gómez, CCOO);
- 2) Inteligencia artificial aplicada a la educación (Mª Paz Prendes, U. Murcia);
- 3) Inspección Educativa.

4) Pendiente de propuestas.

2. Asuntos de interés.

No hay.

3. Ruegos y preguntas.

No hay.

Se levanta la sesión a las 11:30 horas.

Huelva, 12 de Febrero de 2025

DIRECTOR DEL MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Ángel Boza Carreño